



ACTA DE INICIO EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE AÑO LECTIVO 2026

EVALUADOR	DOCENTE EVALUADO
Nombres y Apellidos: Carmen Aurora Martínez Mogollón	Nombres y Apellidos: Erick Julián Guerrero Cogollo
Documento: 27686510	Documento: 1098713856
Directora	Área de Desempeño: Docente de Aula

En la **Institución Educativa Rural presidente**, a los 5 días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026) se da inicio al proceso de evaluación de desempeño docente correspondiente al presente año lectivo para lo cual se tiene como fundamento legal lo contenido en el artículo 10° de la ley 715 de 2001, el artículo 1° del Decreto- ley 1278 de 2002 y demás normas que adicionen, modifiquen y sustituyan. Las competencias, contribuciones y evidencias a evaluar son las siguientes:

COMPETENCIAS FUNCIONALES

AREA DE GESTIÓN	%	COMPETENCIA	CONTRIBUCIÓN INDIVIDUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ACADEMICA	20	Dominio Curricular	<p>Revisa y actualiza el plan de estudios del área de Humanidades y lengua extranjera (inglés), incorporando referentes pedagógicos y disciplinares vigentes en su área, en coherencia con el modelo pedagógico institucional.</p> <p>Participar en los procesos de actualización curricular, fortaleciendo su fundamentación y articulación con los referentes curriculares vigentes.</p> <p>Elaborar y participar en la ejecución de proyectos de integración curricular.</p>	<p>Presenta el plan de estudios de Idioma extranjero: inglés teniendo en cuenta las orientaciones del MEN y PEI de la Institución Educativa Rural presidente.</p> <p>Participa de las comunidades de aprendizaje programados en la institución educativa propuestos para la actualización curricular.</p> <p>Diseña y ejecuta proyectos que evidencian la integración curricular de diferentes disciplinas en las áreas a su cargo.</p>
	10	Planeación y organización del trabajo en el aula	<p>Diseñar planes de clase alineados con el currículo, considerando tiempos, recursos y estrategias didácticas diversificadas para lograr los aprendizajes propuestos en los tiempos oportunos.</p> <p>Implementar estrategias del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y las estrategias de inclusión, teniendo como marco el PEI de la institución.</p> <p>Establecer normas y rutinas de convivencia, promoviendo un ambiente de aprendizaje organizado, respetuoso y seguro, de acuerdo con los protocolos establecidos en la ruta de atención integral de la convivencia escolar y el Manual de convivencia de la IED.</p>	<p>Presenta la planeación de aula coherente con los lineamientos curriculares estableciendo objetivos claros, estrategias variadas y tiempos definidos en sus planeaciones de aula.</p> <p>Plantea el uso de estrategias de Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) o del Plan Institucional de Ajustes Razonables (PIAR) en sus planes de aula.</p> <p>Establece acuerdos explícitos de convivencia en el marco de sus clases, contruidos junto con las y los estudiantes.</p>
	10	Pedagógica y Didáctica	<p>Diseñar y desarrollar estrategias didácticas diversificadas que promuevan el pensamiento crítico y la autonomía, respetando los ritmos y estilos de aprendizaje en ambientes retadores y motivadores.</p> <p>Desarrollar estrategias pedagógicas con altas expectativas, fomentando la autoconfianza y la perseverancia en los estudiantes.</p>	<p>Utiliza variadas estrategias de enseñanza y las ajusta según las características, las necesidades y los ritmos de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Adapta diversos escenarios y ambientes de aprendizaje para responder a las necesidades de los estudiantes, fomentando su motivación y participación.</p>

"Cada niño del planeta es un reflejo de su hogar, su familia y su sociedad. Dale confianza y será confiado, respétalo y será respetuoso, ámalo y será un gran ser humano"

Cer.presidenta@sednortedesantander.gov.co



		Implementar estrategias pedagógicas basadas en evidencia, asegurando prácticas docentes que promuevan la metacognición y el pensamiento crítico en los estudiantes.	Sustenta sus prácticas pedagógicas en bases teóricas, aplicando el conocimiento de manera flexible y conectándolo con la realidad de cada estudiante para fortalecer su proceso de aprendizaje.
	10	Evaluación del Aprendizaje Adelantar procesos de evaluación continua, utilizando diversos métodos, técnicas e instrumentos alineados con el SIEE de la Institución, con el propósito de monitorear el progreso de los estudiantes y orientar su aprendizaje de manera efectiva.	Selecciona y aplica una variedad de instrumentos de evaluación alineados con los objetivos de aprendizaje del currículo, garantizando una valoración integral del proceso educativo. Registra y publica de manera transparente y oportuna las calificaciones, asegurando retroalimentación significativa que permita reflexionar sobre el proceso de aprendizaje.
ADMINISTRATIVA	5%	Uso de Recursos Emplear recursos didácticos, de apoyo, Tics y espacios disponibles en la institución para el fortalecimiento de los aprendizajes de las y los estudiantes. Diseñar y ejecutar protocolos que promuevan el cuidado y conservación de los bienes y espacios de la institución educativa, involucrando a la comunidad escolar.	Diseña planes de clase, alineados con los objetivos de aprendizaje, que incorpora el uso de los recursos didácticos, TIC y espacios institucionales disponibles. Implementa iniciativas o protocolos que promuevan el uso responsable de los recursos y la infraestructura.
	5%	Seguimiento de Procesos Participar activamente en las reuniones y demás actividades programadas en el marco del cronograma de la institución, para analizar su práctica pedagógica, los resultados de evaluación y el contexto de la institución. Apoyar el análisis de la autoevaluación institucional, la actualización del proyecto Educativo institucional y el desarrollo de nuevas iniciativas.	Asiste a las reuniones y demás actividades programadas en el marco del cronograma de la institución (reuniones de área, jornadas pedagógicas, semanas de desarrollo institucional, entre otras). Realiza seguimiento a los desempeños de los estudiantes mediante estrategias de evaluación diversas, facilitando la toma de decisiones y el fortalecimiento de los aprendizajes.
COMUNITARIA	5%	Comunicación Institucional Implementar estrategias pedagógicas para la resolución de conflictos entre los estudiantes, alineadas con el manual de convivencia y aplicadas en escenarios de interacción escolar.	Propone acciones efectivas restaurativas, acordes al manual de convivencia y normativas vigentes, que den respuesta a las situaciones de convivencia escolar identificadas.
	5%	Interacción Comunidad/ Entorno Desarrollar estrategias de comunicación asertiva y pertinente con las familias de los y las estudiantes para apoyar el proceso de seguimiento de los aprendizajes.	Mantiene una comunicación clara y oportuna con padres y acudientes sobre el progreso académico y formativo de los estudiantes, fomentando una relación de colaboración en beneficio del aprendizaje.

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMPETENCIA	%	CONTRIBUCION INDIVIDUAL	CRITERIOS DE EVALUACION
Liderazgo	10	Liderar procesos educativos innovadores para fortalecer el desempeño académico de la institución y el desarrollo integral de los estudiantes, garantizando una enseñanza de calidad, contextualizada y orientada a la formación de ciudadanos críticos, creativos y comprometidos con su comunidad.	Diseña, implementa y evalúa estrategias innovadoras que contribuyan al fortalecimiento académico de la institución, asegurando su pertinencia y alineación con las necesidades del contexto educativo.

*Cada niño del planeta es un reflejo de su hogar, su familia y su sociedad. Dale confianza y será confiado, respétalo y será respetuoso, ámalo y será un gran ser humano"
Cer.presidente@sednortedesantander.gov.co



República De Colombia
Departamento Norte De Santander
Secretaría De Educación
Municipio De Chitaga
Institución Educativa Rural presidente
Aprobada por resolución N.º 008840 del 01 noviembre del 2023
Dane: 254174000095
NIT 900046966-2



Compromiso social e institucional	10	Fomentar la participación activa en iniciativas institucionales y comunitarias para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes y la cultura de paz, garantizando espacios de aprendizaje inclusivos, colaborativos y fundamentados en el respeto por la vida y la convivencia armónica.	Lidera y colabora en proyectos y actividades que fortalezcan el sentido de pertenencia, la educación para la paz y el desarrollo social de la comunidad educativa.
Trabajo en equipo	10	Colaborar activamente con los distintos miembros de la comunidad educativa, fomentando el trabajo en equipo y estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar metas comunes.	Comparte conocimientos, experiencias y recursos con la comunidad educativa, promoviendo un ambiente de cooperación y apoyo mutuo para el trabajo en equipo.
NOMBRE COMPLETO DEL EVALUADO	Erick Julián Guerrero Cogollo		NOMBRE COMPLETO DEL EVALUADOR Carmen Aurora Martínez Mogollón
FIRMA Y NUMERO DE CEDULA	 CC 1098713856		 CC 27686510
CIUDAD Y FECHA DE CONCERTACIÓN	Chitagá, 5 de Enero de 2026		

"Cada niño del planeta es un reflejo de su hogar, su familia y su sociedad. Dale confianza y será confiado, respétalo y será respetuoso, ámallo y será un gran ser humano"
Cer.presidente@sednortedesantander.gov.co